

TEMUCO, 11 AGO. 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7096

VISTOS:

- a) **La Resolución Exenta N° 1821 de fecha 19/04/2024** de este Servicio, que aprobó las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas de Obras, Itemizado Técnico, Formularios, Planos y Presupuesto Oficial, del llamado a licitación pública ID 712307-40- O124, para ejecutar el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33° PROCESO COMUNAS DE VILLARRICA Y PUCÓN, REGIÓN DE LA ARAUCANIA"**.
- b) **La Resolución Ex. N°4160 de fecha 10/07/2024**, que adjudicó la obra "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33° PROCESO COMUNAS DE VILLARRICA Y PUCÓN, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.", a la empresa constructora Mauricio Gutierrez EIRL;
- c) **El Acta de Entrega de Terreno de fecha 09/08/2024**, a la empresa constructora Mauricio Gutierrez EIRL, para la ejecución de la obra "Construcción pavimentos participativos 33° proceso comunas de Villarrica y Pucón, Región de La Araucanía", la cual tendrá un plazo de ejecución de 270 días corridos, estableciendo fecha de término de las obras el día 06/05/2025;
- d) **El Decreto N° 82 de fecha 31/01/2025**, que imputó los montos para el año 2025 de los contratos asociados al proyecto "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33° PROCESO COMUNAS DE VILLARRICA Y PUCÓN, REGIÓN DE LA ARAUCANIA" Código BIP N° 40051592-0;
- e) **El Decreto N° 208 de fecha 08/05/2025**, que imputó los montos para el año 2025 de los contratos asociados al proyecto "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33° PROCESO COMUNAS DE VILLARRICA Y PUCÓN, REGIÓN DE LA ARAUCANIA" Código BIP N° 40051592-0;
- f) **La Boleta de garantía N° 528524-6 de fecha 4/07/2025**, del banco Chile por un monto de 1376,54 UF, con fecha de vencimiento el 11/08/2025;
- g) **Póliza de seguro N° 0218078 de la compañía aseguradora Zurich**; con fecha de vencimiento el 30/07/2025; y su prórroga vigente hasta el 11/08/2025
- h) **Boleta de garantía N° 628670-8 de fecha 15/07/2025**, del banco Chile, por un monto de 16,52 UF, con fecha de vencimiento 11/08/2025, que garantiza el deducible de la póliza N° 0218078
- i) **El Informe Técnico N°1 de mes de marzo de 2025** que analiza la pertinencia de las modificaciones de la obra "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía"; por un total de 484,6571 U.F.;
- j) **El Informe Técnico N°2 de mes de abril de 2025** que analiza la pertinencia de aumento de proformas de la obra "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía"; por un total de 2922,99163 U.F.
- k) **El Informe Técnico N°3 de fecha 16 de junio de 2025** que analiza el impacto en el plazo de vigencia del contrato de la obra "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía"; respecto de las modificaciones de obras descritas en informe n°1 y n°2, de los vistos i) y j).
- l) **El D.S. N° 236/2002, del MINVU**, que establece las Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- m) **La Resolución N° 36**, de 2024, de la Contraloría General de la República, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos al citado control de legalidad;

- n) **El D.L. N° 1.305, de 1975**, y las facultades que me otorga el D.S. N° 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- o) **El Decreto Exento RA 272/72/2022 de 26/09/2022**, registrada por la CGR con la misma fecha, que nombra a don José Luis Sepúlveda Soza, en calidad de titular, en el cargo de Director del SERVIU Región de La Araucanía, a contar del 01/09/2022 y hasta el 01/09/2025;

CONSIDERANDO:

1. Que, la boleta de garantía para caucionar el oportuno y total cumplimiento del contrato actualmente se encuentra en custodia del Servicio

Boleta Garantía N°	Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	UF
528524-6	Banco Chile	04/07/2025	11/08/2025	1376,54

2. Que, la póliza de seguro por responsabilidad civil o daños a terceros ocasionados por la obra actualmente se encuentra en custodia del Servicio:

N° Póliza	Compañía de seguro	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto en UF
0218078	ZURICH	26/07/2024	11/08/2025	724

3. Que, la boleta de garantía para caucionar el deducible de la póliza de seguro del contrato actualmente se encuentra en custodia del Servicio:

Boleta Garantía N°	Compañía de seguro	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto en UF
628670-8	ZURICH	15/07/2025	11/08/2025	16.52

1. Considerando, que el proyecto según el decreto que identifica y modifica individualizado en visto e), considera un incremento de la inversión de M\$ 447.240.-, para el año 2025, por un total de 5.220.917.000.-, existe disponibilidad presupuestaria para esta modificación, de acuerdo al siguiente resumen actual de contratos:

Contrato	Comuna	MONTO CONTRATO EN \$	PAGADO \$ 2024	SALDO 2025 CONTRATO EN \$	PRÓXIMOS AUMENTOS DISMINUCIONES PENDIENTES DE TRAMITAR	REQUERIMIENTO (TOTAL A GASTAR 2025 \$)
33 Grupo 1: Angol participativo	Angol	\$ 660.388.428	\$519.953.296	\$ 140.433.008		\$ 140.433.008
33 Grupo 2: Traiguén, Los Sauces, Renaico participativo	Traiguén, Los Sauces, Renaico	\$ 988.473.191	\$ -	\$ 988.473.191	\$ 59.000.000	\$ 1.047.473.191
33 Grupo 3: temuco participativo	Temuco	\$1.319.075.274	\$448.976.659	\$ 870.098.615		\$ 870.098.615
PROFORMA 33 Grupo 3: temuco participativo	Temuco	\$ 74.135.040		\$ 74.135.040		\$ 74.135.040
33 Grupo 4: Victoria Lonquimay participativo	Victoria, Lonquimay	\$ 942.208.396	\$403.420.901	\$ 538.787.495		\$ 538.787.495
PROFORMA 33 Grupo 4: Victoria Lonquimay participativo	Victoria, Lonquimay	\$ -		\$ -		\$ -
33 Grupo 5: Villarrica, Pucon participativo	Villarrica, Pucon	\$ 942.006.357	\$349.134.153	\$ 592.872.204		\$ 592.872.204
PROFORMA 33 Grupo 5: Villarrica, Pucon participativo	Villarrica, Pucon	\$ 115.165.870		\$ 115.165.870		\$ 115.165.870
33 Grupo 6: loncoche, Gorbea participativo	Loncoche, Gorbea	\$1.122.038.138	\$285.245.792	\$ 836.792.346		\$ 836.792.346
PROFORMA 33 Grupo 6: loncoche, Gorbea participativo	Loncoche, Gorbea	\$ 8.995.808		\$ 8.995.808	\$ -	\$ 8.995.808

33 Grupo 7: Vilcun Saavedra participativo	Vilcun, Saavedra	\$ 990.439.539	\$ -	\$ 990.439.539		\$ 990.439.539
PROFORMA 33 Grupo 7: Vilcun Saavedra participativo	Vilcun, Saavedra	\$ 4.579.856		\$ 4.579.856		\$ 4.579.856

\$ 5.219.772.972

2. La necesidad de contratar aumentos de obras, obras extraordinarias, y disminuciones de obras del contrato, necesidad que se encuentra fundada y acreditada en el Informe Técnico indicado en el visto I) e J), es que dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **AUTORÍZASE LA CONTRATACIÓN** de los **Aumentos de Obras**, por un monto de 1359,3931 UF (unidades de fomento) en obras civiles, para el contrato "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía", código BIP 40051592-0, correspondiente a las siguientes partidas:

1.1 AUMENTO ACCESO VEHICULAR EN PASAJE JERUSALEN, ENTRE PJE. ESTADIO Y FINAL DE PASAJE (VILLARRICA)

Detalle: Accesos vehiculares						
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)	
OF 3001	EXCAVACIONES	m³	28,6000	0,0900	2,5740	
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	28,6000	0,0900	2,5740	
OP 8002	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 10 CM	m²	143,0000	0,2400	34,3200	
OP 1203	ACCESO VEHICULAR H.C. V	m²	143,0000	0,7600	108,6800	
					TOTAL (UF)	148,1480

1.2 AUMENTO DE ACERAS EN PASAJE ARTURO PEREZ CANTO ENTRE PRAT Y ALDEA (VILLARRICA)

Detalle: Pavimentación aceras						
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)	
OF 3001	EXCAVACIONES	m³	34,3500	0,0800	2,7480	
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	34,3500	0,0800	2,7480	
OP 8002	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 8 CM	m²	229,0000	0,1400	32,0600	
OP 1203	VEREDA H.C.V. E=7 CM	m²	229,0000	0,5700	130,5300	
					TOTAL (UF)	168,0860

1.3 CAMBIO DE DIRECCIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS, LIMPIEZA DE SUMIDEROS EN CALLE LAGO RANCO ENTRE LAGO CONGUILLIO Y FINAL DE CALLE, (VILLARRICA)

Detalle: Evacuación Aguas Lluvias						
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)	
OP 4001	DEMOLICIÓN DE CALZADA	m²	24,5000	0,1100	2,6950	
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	40,0000	0,1100	4,4000	
OP 8003	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 15 CM	m²	24,5000	0,2900	7,1050	
OP 9003	CALZADA H.C.V. E= 15 CM	m²	24,5000	1,3100	32,0950	
OA 1704	TUBO HDPE 15" Ø=375 mm.	ml	7,9000	2,9300	23,1470	
OA 1902	REFUERZO COLECTOR DE HORMIGÓN ARMADO	m³	11,0000	8,0300	88,3300	
OA 2017	LIMPIEZA DE COLECTOR	ml	30,0000	0,6800	20,4000	
					TOTAL (UF)	178,1720

1.4 ENANGOSTAMIENTO DE CALLE FAMILIA HUENUMAN ENTRE GENERAL URRUTIA Y CACIQUE PUNULEF (VILLARRICA, LICAN RAY)

Detalle: Angostamiento Calzada						
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)	

OA 4017	EXTRACCIÓN DE SOLERAS	ml	53,0000	0,0800	4,2400
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	9,3000	0,1300	1,2090
OP 1101	SOLERA TIPO "A"	ml	53,0000	0,6400	33,9200
OP 8004	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 20 CM	m²	26,5000	0,2800	7,4200
OP 9003	CALZADA H.C.V. E= 15 CM	m²	26,5000	1,3200	34,9800
				TOTAL (UF)	81,7690

1.5 AUMENTO DE ACCESOS VEHICULARES, EN CALLE LAS ARAUCARIAS, ENTRE CACIQUE CARIMAN Y FELIPE MANQUEL Y EN PASAJE MANQUEL.

Detalle: Accesos vehiculares					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OF 3001	EXCAVACIONES	m³	7,6650	0,1200	0,9198
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	7,6650	0,1200	0,9198
OP 8002	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 10 CM	m²	22,0000	0,2800	6,1600
OP 1203	ACCESO VEHICULAR H.C.V	m²	22,0000	0,8400	18,4800
				TOTAL (UF)	26,4796

1.6 CAMBIO DE RADIO DE GIRO DE CALLE LAS ARAUCARIAS Y PJE. MANQUEL (VILLARRICA, LICANRAY)

Detalle: AMPLIACION RADIO DE GIRO					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OF 3001	EXCAVACIONES	m³	13,6500	0,1200	1,6380
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	13,6500	0,1200	1,6380
OP 8002	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 20 CM	m²	39,0000	0,3100	12,0900
OP 1101	SOLERA TIPO "A"	ml	15,0000	0,6500	9,7500
OP 8007	CAMA DE ARENA PARA ADOCRETO E= 4 CM	m²	39,0000	0,2700	10,5300
OP 1402	ADOCRETOS	m²	39,0000	0,8000	31,2000
				TOTAL (UF)	66,8460

1.7 REFUERZO COLECTOR EN CALLE VOLCAN LANIN ENTRE RUTA S-95T Y VOLCAN OSORNO (VILLARRICA, LICANRAY)

Detalle: CANALIZACION CANAL					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OF 3001	EXCAVACIONES	m³	5,0000	0,1300	0,6500
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	5,0000	0,1300	0,6500
OA 1705	TUBO HDPE 16" Ø=400 mm.	ml	11,0000	3,7900	41,6900
OA 1902	REFUERZO COLECTOR DE HORMIGÓN ARMADO	m3	1,2000	11,0500	13,2600
OA 2011	MURO DE ALA	un	1,0000	32,3300	32,3300
OA 2012	MURO DE BOCA	un	1,0000	27,6200	27,6200
				TOTAL (UF)	116,2000

1.8 AUMENTO RADIO DE GIRO EN CALLE VOLCAN LANIN ENTRE RUTA S-95-T Y VOLCAN OSORNO (VILLARRICA, LICANRAY)

Detalle: ENSANCHAMIENTO CUELLO Y CALLE					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OA 4017	EXTRACCIÓN DE SOLERAS	ml	30,0000	0,0800	2,4000
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	2,2500	0,1300	0,2925
OP 1101	SOLERA TIPO "A"	ml	30,0000	0,6700	20,1000
OP 8004	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 20 CM	m²	30,0000	0,3000	9,0000
OP 9003	CALZADA H.C.V. E= 15 CM	m²	15,0000	7,3500	110,2500
OP 8007	CAMA DE ARENA PARA ADOCRETO E= 4 CM	m²	30,0000	0,2600	7,8000
OP 1402	ADOCRETOS	m²	30,0000	0,7800	23,4000
				TOTAL (UF)	173,2425

1.9 CONTINUIDAD A CALLE VOLCAN LANIN ENTRE RUTA S-95-T Y VOLCAN OSORNO (VILLARRICA, LICANRAY)

Detalle: ACCESO VEHICULAR					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OF 3001	EXCAVACIONES	m³	17,5000	0,1300	2,2750
OF 3002	RETIRO Y TRASPORTE DE EXCEDENTES	m³	17,5000	0,1300	2,2750
OP 8004	BASE ESTABILIZADA CBR ≥60 % E: 20 CM	m²	50,0000	0,3000	15,0000
OP 1101	SOLERA TIPO "A"	ml	20,0000	0,6700	13,4000
OP 9003	CALZADA H.C.V. E= 15 CM	m²	50,0000	7,3500	367,5000
TOTAL (UF)					400,4500

TOTAL, AUMENTOS DE OBRA	1359,3931 UF
--------------------------------	---------------------

2. AUTORIZÁSE LA CONTRATACIÓN de las **Obras Extraordinarias**, por un monto de 54,2540 UF (unidades de fomento) en obras civiles, para el contrato "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía", código BIP 40051592-0, correspondientes a las siguientes partidas:

2.1 OBRAS EXTRAORDINARIAS EN CALLE VOLCAN LANIN, ENTRE RUTA S-95T Y VOLCAN OSORNO (VILLARRICA, LICANRAY)

Detalle: Baranda peatonal					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OE 1	Baranda peatonal	ml	14	1,1000	15,4000
TOTAL (UF)					15,4000

2.2 OBRAS EXTRAORDINARIAS EN CALLE LAGO RANCO, ENTRE CALLE CONGUILLIO Y FINAL DE CALLE (VILLARRICA)

Detalle: Defensa caminera					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OE 2	Defensa caminera	UNI	1	38,8540	38,8540
TOTAL (UF)					38,8540

TOTAL, OBRAS EXTRAORDINARIAS	54,254 UF
-------------------------------------	------------------

3. AUTORIZÁSE LA DISMINUCIÓN del contrato, el monto correspondiente a 304 UF (unidades de fomento) en obras civiles del contrato "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía", código BIP 40051592-0, correspondiente a las siguientes partidas:

3.1 DISMINUCION DE ARBOLES EN CALLE FAMILIA HUENUMAN, ENTRE GENERAL URRUTIA Y CACIQUE PUNULEF (VILLARRICA, LICANRAY)

Detalle: Disminución arboles a extraer					
CODIGO	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OA 4022	EXTRACCIÓN DE ARBOLES Y REPOSICIÓN	un	19,0000	6,9700	132,43000
TOTAL (UF)					132,43000

3.2 DISMINUCIÓN DEL LARGO DE CALLE FAMILIA HUENUMÁN, ENTRE GENERAL URRUTIA Y CACIQUE PUNULEF (VILLARRICA, LICANRAY)

Detalle: Disminución Obras de pavimentación					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)

OP 8004	BASE ESTABILIZADA CBR \geq 60 % E: 20 CM	m ²	53,0000	0,2800	14,8400
OP 8007	CAMA DE ARENA PARA ADOCRETO E= 4 CM	m ²	53,0	0,240	12,7200
OP 1402	ADOCRETOS	m ²	53,0	0,710	37,6300
				TOTAL (UF)	65,1900

3.3 DISMINUCIÓN DE GAVIONES EN CALLE LAGO RANCO ENTRE LAGO CONGUILLIO Y FINAL DE CALLE (VILLARRICA)

Detalle: Disminución Gaviones					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OA 2015	GAVIONES	m3	8,0000	12,2800	98,2400
OP 1104	SOLERA TIPO "C" CON ZARPA	ml	11,0000	0,7400	8,1400
				TOTAL (UF)	106,3800

TOTAL, DISMINUCION DE OBRA	304 UF
-----------------------------------	---------------

4. **AUTORIZÁSE LA DISMINUCIÓN DE PROFORMAS** del contrato, el monto correspondiente a 624,99 UF (unidades de fomento) en obras civiles del contrato "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía", código BIP 40051592-0, correspondiente a las siguientes partidas:

4.1 DISMINUCION DE REUBICACION DE POSTES EN CALLE VOLCAN LANÍN Y CALLE FAMILIA HUENUMAN

Detalle: Reubicación de elementos					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OA 2301	Reubicación de postes	un	3	131,09	393,27
				VALOR NETO (UF)	393,27
				IVA 19% (UF)	74,72
				TOTAL (UF)	467,99

Detalle: Reubicación de elementos					
CODIGO	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U. (UF)	TOTAL (UF)
OA 2301	Reubicación de postes	un	1	131,93	131,93
				VALOR NETO (UF)	131,93
				IVA 19% (UF)	25,07
				TOTAL (UF)	157,00

TOTAL, DISMINUCION DE PROFORMAS	- 624,99 UF
--	--------------------

5. **AUTORIZÁSE LA CONTRATACIÓN** de Proformas, por un monto de 2922,99163 UF (unidades de fomento) para el contrato "Trato Directo Construcción Pavimentos Participativos 33° proceso Comunas Villarrica y Pucón, Región de la Araucanía", código BIP 40051592-0, correspondiente a las siguientes partidas:

5.1 AUMENTO DE PROFORMAS POR TRASLADO DE MATRIZ EN CALLE FAMILIA HUENUMAN, EN PJE FELIPE MANQUEL Y CALLE VOLCAN LANIN

Detalle Servicio	Monto NETO	Monto IVA incl
Modificación de Infraestructura Sanitaria	\$ 81.953.441	\$ 97.524.595
Asesoría e Inspección de proyecto (10%)	\$ 9.752.460	\$ 11.605.427
Diseño de Proyecto	\$ 1.500.000	\$ 1.785.000
Total Presupuesto	\$ 93.205.901	\$ 110.915.022

TOTAL, AUMENTO DE PROFORMAS	2922,99163 UF
------------------------------------	----------------------

6. **ESTABLÉZCASE** el siguiente **cuadro resumen de modificaciones** de obra:

Contrato Original

Ítem	Monto (UF)	Observaciones			
Obras Civiles original	23.498,12 UF				
Proforma Original	624,99 UF				
Total Original, Obras civiles+ Proforma (1)	24.123,11 UF	Resolución Exenta N°4160 del 10/07/2024			
PLAZO ORIGINAL:	270 días corridos de ejecución	REFERENCIA			
Fecha de inicio:	09/08/2024	Según Acta de Entrega de Terreno			
Nueva Fecha de término:	06/05/2025				
Modificaciones al contrato					
Ítem	Modificaciones de informe n° 1	Modificaciones de informe n° 2	Acumulado en el contrato considerando el informe 1 y 2	Porcentaje modificaciones acumuladas	Observaciones
Total, disminuciones (2)	-304 UF		-304 UF	1,26%	% calculado respecto a obras civiles + proforma contratada originalmente.
Total, aumentos (3)	1.359,3931 UF		1359,3931 UF	5,64%	
Total, obras extraordinarias (4)	54,254 UF		54,254 UF	0,22%	
Total, Proformas (5)	-624,99 UF	2922,99163 UF	2.298,00163 UF	9,53%	
Total, Modificaciones (6) = (2)+(3)+(4)+(5)	484,6571 UF	2922,99163 UF	3407,64873 UF	14,13 %	
Monto actual del contrato					
Ítem	Monto (UF)	Porcentaje del contrato actual respecto al original	Observaciones		
Total, Contrato (6)+(1)	27.530,7587 (UF)	114,13%	El total de aumentos de obras, corresponden a un 5,64 %, mientras que el total de obras extraordinarias, corresponden a un 0,22 % del monto total del contrato, por lo que, en relación a lo establecido en los Art. 103 y Art. 104 del D.S. N°236/02 de V. y U., se requiere de autorización del Director del SERVIU con el solo mérito de los antecedentes del caso.		
NUEVO MONTO PROFORMA	2922,99163 UF	12,1169 %			
NUEVO MONTO OBRAS CIVILES	24.607,7671 UF	102,009 %			

7. **SANCIÓNESE Y CONCÉDASE** la ampliación de plazo de 94 días corridos a contar del 06 de mayo de 2025 a la Empresa Constructora Mauricio Gutierrez E.I.R.L RUT: 76.043.945-2, para la ejecución de la obra "TRATO DIRECTO CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIATIVOS 33° PROCESO COMUNAS DE VILLARRICA Y PUCON, REGION DE LA ARAUCANIA", quedando como nueva fecha de término el 08 de agosto de 2025.

Plazo original	270 días corridos			
Fecha Inicio	09-08-2024			
Fecha de término original	06-05-2025			
Resolución	Aumento de plazo otorgado (días corridos)	% Aumento de plazo	% Aumento de plazo acumulado	Nueva Fecha de término
Presente informe	94	34,81%	34,81%	08-08-2025

8. **GARANTÍAS DEL CONTRATO:** Se deja constancia que, tanto la boleta de garantía como la póliza del contrato, se encuentran vigentes, conforme a lo presentado en los vistos f),g) y h) de la presente Resolución. Sin embargo, ante este acto, de contratar obras extraordinarias y aumentos de obras, la empresa contratista deberá ampliar las vigencias de las garantías; considerando que la boleta por total cumplimiento del contrato está vigente y cubre las obras adicionales, para responder por el oportuno y total cumplimiento del valor total del contrato, en conformidad al apartado N°15 de las bases administrativas especiales del contrato.

9. **MODIFÍQUESE** la imputación en el Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 004, para la obra "TRATO DIRECTO CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIATIVOS 33° PROCESO COMUNAS DE VILLARRICA Y PUCON, REGION DE LA ARAUCANIA", Código B.I.P. 40051592-0, acorde a la siguiente tabla:

	2024	2025
Construcción Pavimentos Participativos 33° Llamado Grupo 5: Villarrica y Pucón, Región de La Araucanía	\$349.134.153	708.038.074

10. **EMÍTASE** la respectiva orden de compra, por el aumento del monto del contrato, indicado en la presente Resolución.

11. **DÉJESE CONSTANCIA** que la presente resolución, no irroga otros gastos que los establecidos en la presente resolución, ni dará origen a pago de gastos generales, ni indemnizaciones de ninguna especie.

12. **PROTOCOLÍCESE** la presente Resolución en el plazo de 30 días y conforme con el procedimiento establecido en el art. N° 46 del D.S 355/76 de V. y U., siendo todos los gastos que ello genere, de cargo del contratista, el cual deberá aceptar ante Notario los términos de la presente resolución.

JOSE LUIS SEPULVEDA SOZA
DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

Ldl/MJS/ASM/SFB/MMO

DISTRIBUCIÓN:

- CONTRALORIA INTERNA
- OFICINA DE PROGRAMACION Y CONTROL
- DEPARTAMENTO TECNICO
- SECCIÓN EJECUCION DE OBRAS VIALES Y URBANAS
- OFICINA DE PARTES